

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Implementación de Talleres de Capacitación sobre la Aplicación de Métodos y
Técnicas de Evaluación de Enseñanza Aprendizaje a Docentes en los Niveles
Primario y Medio del Sector 1210.3 del Municipio de Tejutla, Departamento
de San Marcos**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Mayda Elisama de León de León

Guatemala

2019

**Implementación de Talleres de Capacitación sobre la Aplicación de Métodos y
Técnicas de Evaluación de Enseñanza Aprendizaje a Docentes en los Niveles
Primario y Medio del Sector 1210.3 del Municipio de Tejutla, Departamento
de San Marcos**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Mayda Elisama de León de León

Licenciado Juan Samuel Domingo González (**Asesor**)

Licenciada Marisol Arroyo Carrillo (**Revisor**)

Guatemala

2019

Autoridades Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Rector

Dra. hc. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar
Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque
Secretario General

Autoridades Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía
Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Mayda Elisama de León de León
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 155 021118

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

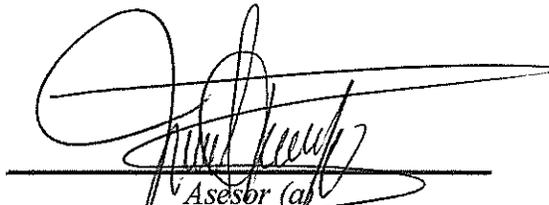
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Implementación de Talleres de Capacitación sobre la Aplicación de Métodos y Técnicas de Evaluación de Enseñanza Aprendizaje a Docentes en los Niveles Primario y Medio del Sector 1210.3 del Municipio de Tejutla, Departamento de San Marcos**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Mayda Elisama de León de León**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana García
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 05 de mes de diciembre, del 2018

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Implementación de Talleres de Capacitación sobre la Aplicación de Métodos y Técnicas de Evaluación de Enseñanza Aprendizaje a docentes en los Niveles Primario y Medio del Sector 1210.3 del Municipio de Tejutla, departamento de San Marcos. Presentado por la estudiante: Mayda Elisama de León de León. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente***



Asesor (a)
Juan Samuel Domingo González
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Maestría en Innovación y Formación Universitaria
Número de colegiado: 16828



*UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala 15 de febrero, del 2019*

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema **Implementación de Talleres de Capacitación sobre la Aplicación de Métodos y Técnicas de Evaluación de Enseñanza Aprendizaje a Docentes en los Niveles Primario y Medio del Sector 1210.3 del Municipio de Tejutla, Departamento de San Marcos**. Presentado por el estudiante **Mayda Elisama de León de León**. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

Revisora

Lcda. Marisol Arroyo Carrillo

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veinte de septiembre dos mil diecinueve.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Implementación de Talleres de Capacitación sobre la Aplicación de Métodos y Técnicas de Evaluación de Enseñanza Aprendizaje a Docentes en los Niveles Primario y Medio del Sector 1210.3 del Municipio de Tejutla, Departamento de San Marcos**, presentado por la estudiante **Mayda Elisama de León de León**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana Garcia Gaitan
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	2
1.3 Visión y misión	2
1.3.1 Visión	2
1.3.2 Misión	3
1.4 Estructura organizativa	3
1.4.1 Organigrama	3
1.4.2 Autoridades	5
1.5 Ubicación geográfica	5
1.6 Fortalezas de la institución	6
1.7 Limitantes de la institución	6
1.8 Problemática inicial detectada	6
Capítulo 2	7
Diagnóstico institucional	7
2.1 Problemática inicial detectada	7
2.3 Árbol de problemas	12
2.4 Árbol de objetivos	13
2.5 Metodología	14
2.6 Técnicas	15
2.7 Instrumentos	16
2.8 Informantes	16
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	17

Capítulo 3	19
Marco teórico	19
3.1 Método	19
3.2 Evaluación	21
3.3 Aprendizaje	23
Capítulo 4	25
Propuesta	25
4.1 Nombre de la propuesta	25
4.2 Introducción	25
4.3 Justificación	26
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	27
4.5 Objetivos	27
4.5.1 Objetivo general	27
4.5.2 Específicos	27
4.6 Estrategia	28
4.7 Resultados esperados	28
4.8 Actividades	28
4.9 Cronograma de actividades	29
4.10 Metodología	30
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	32
4.12 Recursos	32
4.12.1 Humanos	33
4.12.2 Materiales	33
4.13 Presupuesto	34
Capítulo 5	36
Sistematización de la propuesta	36
5.1 Experiencia vivida	37

5.2 Reconstrucción histórica	38
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	40
5.4 Principales lecciones aprendidas	40
Conclusiones	42
Referencias	43
Anexos	46
Anexo 1 Cartas de autoridades	46
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	47
Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica. Certificación de acta de inicio y final	48
Anexo 4 Galería fotográfica	57

Resumen

El objetivo central de la Práctica Profesional Dirigida consistió en aplicar conocimientos adquiridos en Administración Educativa durante el tiempo que duró la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, este proceso permitió fortalecer los conocimientos teórico y prácticos coadyuvando a la formación académica del estudiante universitario. El presente informe contempla cinco capítulos en donde se engloban aspectos legales, conceptuales y procedimentales.

El capítulo 1 contiene el marco contextual, el cual describe el funcionamiento de la institución la concepción histórica de la supervisión educativa del sector 1210.3 del municipio de Tejutla, departamento de San Marcos, así mismo la visión, misión, organización, ubicación geográfica, fortalezas de la institución, limitantes, y la problemática con la que cuenta, se conoce a profundidad el funcionamiento administrativo mediante el diálogo con el supervisor educativo, docentes y directores de los establecimientos del nivel primario y medio.

En el capítulo 2, se hace mención sobre el diagnóstico institucional, que sirvió de referencia para la implementación del proyecto, a través de la metodología, técnicas y estrategias utilizadas con el aporte de los informantes en las unidades de análisis. En este capítulo se realizó el FODA sistémico, para detectar las fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades de la institución educativa; contempla el árbol de problemas, árbol de objetivos, la metodología, técnicas, instrumentos y personas que brindaron información para la elaboración del presente capítulo.

El capítulo 3, se fundamenta la teoría de los términos de la propuesta a ejecutarse como parte del proyecto pedagógico; el cual está fundamentado por autores reconocidos que brindan mejor información sobre la temática.

En el capítulo 4 se engloba, el diseño de la propuesta a ejecutarse durante el lapso de la práctica profesional dirigida, la cual consiste en la implementación de talleres de capacitación sobre métodos y técnicas de evaluación dirigida a docentes del nivel primario y medio del sector 1210.3 del municipio de Tejutla. En este capítulo se contempla la planificación de la propuesta, las

estrategias, el cronograma de actividades, y un presupuesto el cual se desembolsó en el momento de la ejecución del proyecto propuesto, así mismo se presenta la sostenibilidad de la propuesta la cual estará bajo la responsabilidad del supervisor educativo y de la comisión pedagógica del sector.

El capítulo 5, contiene la sistematización de la práctica profesional dirigida en la cual se narra las actividades que se realizaron durante el proceso. Las experiencias vividas, se describen de manera positivas y negativas que se adquirieron durante el tiempo que se permaneció en la supervisión educativa; en la reconstrucción histórica se cuenta mediante una línea de tiempo desde el inicio hasta el final las diversas situaciones que sucedieron y como se trabajaron administrativamente, el objetivo de la sistematización exterioriza el impacto y la importancia de la implementación de la propuesta en el contexto al que se aplica, y el objetivo a alcanzar que esta pueda tener en beneficio de una educación de calidad, para contribuir con el mejoramiento educativo.

Se describen las principales lecciones que se aprendieron en el ámbito administrativo y que fueron vividas durante la práctica, permitiendo beneficiarse el estudiante de conocimiento teórico y práctico para ser de su formación académica algo significativo.

Introducción

La práctica profesional dirigida, es un sistema de egreso, para estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la universidad Panamericana, que permite fortalecer las habilidades y destrezas en el desarrollo de procesos administrativos y de investigación, con un enfoque ético, para el logro de un desempeño exitoso y competente. Durante este lapso se implementó un proyecto denominado “Implementación de talleres de capacitación sobre la aplicación de métodos y técnicas de evaluación de enseñanza aprendizaje a en los niveles primario y medio del sector 1210.3 del Municipio de Tejutla, departamento de San Marcos”; esta problemática se evidenció en el diagnóstico institucional, con la ayuda de diferentes herramientas; en la cual se buscó darle una posible solución.

La implementación de la propuesta dentro del ámbito educativo es de relevancia, ante una situación exigente de una calidad educativa, que mejore y brinde nuevos paradigmas enfocados en una transformación curricular y co-curricular, y para ello es importante la actualización de los facilitadores de este proceso, para poder implementar nuevos métodos, técnicas y herramientas de evaluación dentro de las aulas del sector 1210.3 del municipio de Tejutla.

El objetivo primordial está en beneficiar al educando como eje principal del proceso enseñanza aprendizaje; permitiendo hacer de la evaluación una actividad dinámica, flexible, participativa y amena, que faculte un aprendizaje significativo y coherente promoviendo aptitud de los educadores y educandos mediante la adquisición de conocimientos básicos.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

La práctica Profesional Dirigida se desarrolló en la Supervisión Educativa del sector 1210.3 del municipio de Tejutla, departamento de San Marcos bajo la jurisdicción del supervisor educativo, Licenciado Juan Rómulo Maldonado Fuentes, la oficina se ubica en el edificio colonial de la municipalidad de dicho lugar, esta institución tiene el apoyo del Ministerio de Educación para el financiamiento, además está organizada por una directiva central del sector, conformada por docentes de diferentes niveles educativos, está organizada por diferentes comisiones tales como comisión pedagógica, quien es la encargada de organizar talleres de actualización para los docentes del sector, así como también planifica actividades sobre uso y manejo del Currículo Nacional Base (CNB), planificaciones, dosificación de contenidos, para poder llevar a cabo las olimpiadas de la ciencia a realizarse en el mes de octubre.

La comisión de deportes tiene como propósito organizar el campeonato inter escolar; comisión de cultura, es la encargada de planificar todas las actividades socioculturales; comisión de finanzas; controla los ingresos y egreso de todos los docentes del sector, la institución también ofrece un plan de solidaridad magisterial; y la comisión de conflictos, que ayudan a mediar algunas situaciones que puedan surgir bajo la coordinación del supervisor educativo. En la actualidad son setenta y tres códigos incluyendo los niveles de preprimaria, primaria y nivel medio. Existe una caja chica la cual consiste en un aporte de los docentes para sufragar gastos de secretaria. Se constituye como las características administrativas, técnicas, financieras y académicas de la institución en donde se desarrolló la Práctica Profesional Dirigida.

1.2 Reseña histórica de la institución

La supervisión educativa del sector No. 1210.3 del municipio de Tejutla departamento de San Marcos, inició en el año de 1998 bajo el nombre de Técnico Pedagógico con la presencia del Lic. Juan Rómulo Maldonado Fuentes, teniendo bajo su coordinación al sector norte del municipio de Tejutla, para luego obtener el nombramiento de supervisor educativo, según lo regula el capítulo número dos, artículo setenta y dos al setenta y cuatro sobre las supervisiones educativas, de acuerdo a sus objetivos y su finalidad.

Anteriormente la oficina estaba ubicada en la escuela de párvulos de la cabecera municipal hasta el 2001, cuando surge la idea de la municipalidad en apoyar a los supervisores con un espacio adecuado, para desarrollar las actividades administrativas de la mejor manera; en ese entonces, el alcalde municipal era el señor Edi Gamboa quien fue, el encargado de propiciar el edificio adecuado para el buen funcionamiento de la institución educativa.

Esta oficina se creó con la finalidad de poder brindar asesoría y apoyo a los centros educativos. Actualmente cuenta con veintisiete centros de nivel de preprimaria, veintisiete centros educativos del nivel primario y cinco centros del nivel medio, institutos de educación básica y tres telesecundarias. La institución en la actualidad cuenta con secretaria, servicio de internet, cafetería y otros ambientes agradables. En el año 2010, la junta del sector remodeló las instalaciones, a través de gestión siendo la Mina Marlín una de las instituciones en contribuir, para la remodelación.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Ser una institución que supervise, administre, asesore, oriente y dirija el sistema educativo del sector 1210.3 proporcionando a las comunidades educativas en sus niveles de preprimaria, primaria y medio una educación con calidad y pertinencia dentro de las políticas educativas del Ministerio de Educación, permitiendo el desenvolvimiento adecuado con énfasis en los valores cívicos, culturales y deportivos.

Misión

La Supervisión Educativa es la entidad de soporte Técnico Administrativo del Ministerio de Educación, proporcionando a las comunidades educativas los servicios que satisfagan las diferentes necesidades y que coadyuven a la construcción desarrollo y mejoramiento del sistema educativo del estado, según los estándares y demanda de la comunidad educativa.

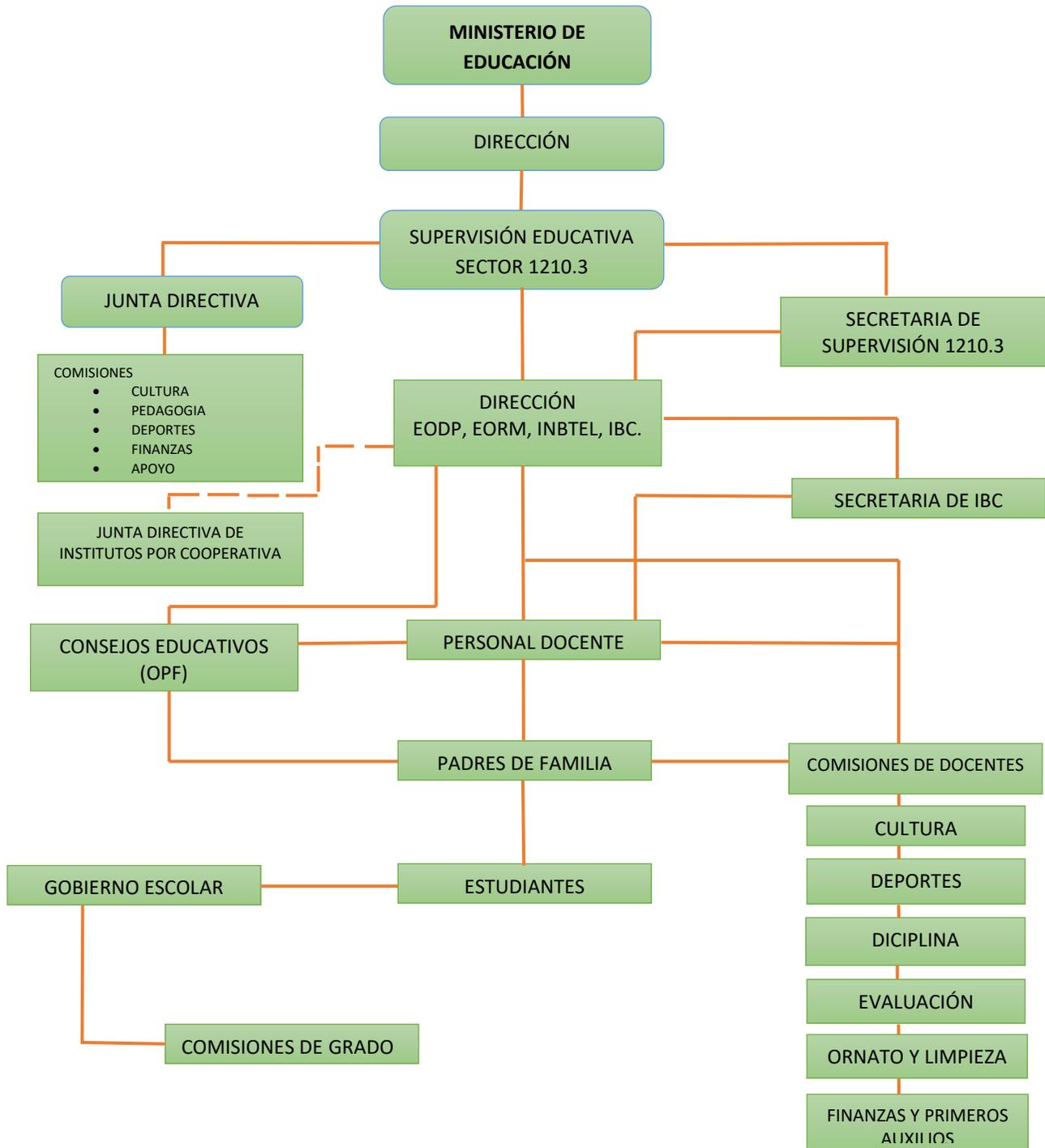
1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

La supervisión educativa del sector 1210.3 del municipio de Tejutla está estructurada por la autoridad inmediata superior, la Dirección Departamental ubicada en el departamento de San Marcos; seguidamente, la Supervisión Educativa del Sector 1210.3 sede en la que se realizó la Práctica Profesional Dirigida.

También se cuenta con las direcciones de las escuelas, e institutos, y las diferentes comisiones y la directiva que funciona a nivel Sector. Están las organizaciones de OPF y comunidad educativa en general.

Ilustración No. 1



Fuente: elaboración propia 2018

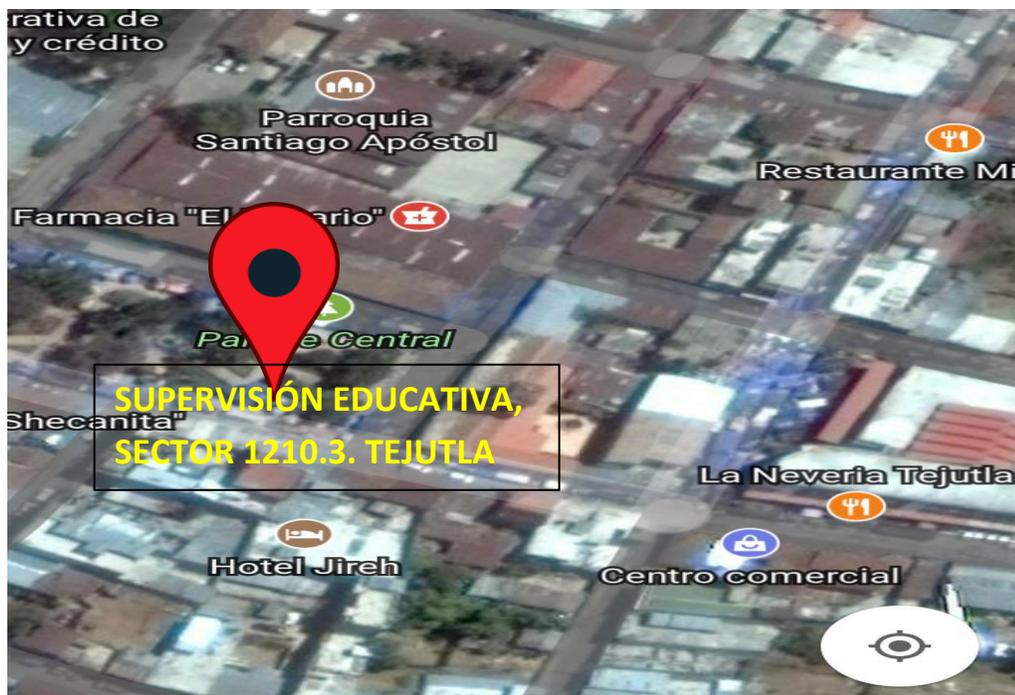
1.4.2 Autoridades

La autoridad inmediata superior es el director departamental de educación, seguidamente el supervisor educativo del sector No. 1210.3 del municipio de Tejutla, así también los directores y directoras de los diferentes niveles educativos estando los subalternos como personal docente, personal operativo, autoridades comunales, padres de familia y alumnado.

1.5 Ubicación geográfica

La supervisión educativa del sector No 1210.3 está ubicada en la cabecera municipal del municipio de Tejutla, departamento, de San Marcos la llegada a la institución tiene accesibilidad ya que está en el centro de la fulgida Villa de Tejutla a un costado del edificio municipal, y frente al parque central y mercado número uno del municipio. Se deberán indicar los siguientes aspectos como departamento, municipio, dirección y vías de acceso.

Ilustración No. 2



Fuente: Google maps

1.6 Fortalezas de la institución

La supervisión educativa del sector 1210.3 del municipio de Tejutla, San Marcos cuenta con fortalezas que es núcleo de la institución permitiéndole brindar un acompañamiento de calidad a los docentes, alumnos y comunidad educativa, cuenta con establecimientos en buenas condiciones, docentes para el nivel de preprimaria, docentes del reglón 011 directores de nivel medio y respectivos secretarios contadores, así mismo existen comisiones que brindan el apoyo a la supervisión educativa en las diferentes actividades pedagógicas culturales y deportivas.

Las visitas del supervisor a los establecimientos son constantes, para apoyar al director y personal docente.

1.7 Limitantes de la institución

La institución posee fortalezas que le facilita desarrollarse en el ámbito administrativo pero también posee debilidades, que obstaculizan el proceso de enseñanza - aprendizaje, especialmente en los centros educativos unitarios, donde solo un docente atiende a los seis grados, estos establecimientos funcionan de esta manera, por falta de alumnos, y en el caso de los centros educativos del nivel medio, no cuentan con personal presupuestado, ni con edificio propio, esto como consecuencia del escaso apoyo del ministerio de educación, a estas instituciones educativas.

1.8 Problemática inicial detectada

Las carencias detectadas en la institución dan origen a las siguientes problemáticas; incomodidad, esto se origina por la falta de algunos enseres, indispensables para poder mantener las instalaciones en buenas condiciones afectando al secretario, y al supervisor. Otras carencias como la desactualización de conocimientos sobre el Currículo Nacional Base (CNB), ha generado problemas como la ineficiencia en la elaboración y planificación de contenidos y en la aplicación de métodos y técnicas de evaluación, lo que afectan directamente al estudiante.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática inicial detectada

De acuerdo a la observación realizada en la supervisión educativa del sector No. 1210.3, del municipio de Tejutla, lugar en el que se desarrolló la Práctica Profesional Dirigida se identificó varios problemas que dificultan el ejercicio de las diferentes actividades administrativas y pedagógicas siendo una de ellas la deficiencia en la aplicación de métodos y técnicas de evaluación; es evidente la falta de actualización docente sobre dicha metodología.

2.2 FODA sistémico

FODA Área	Fortalezas (+)	Oportunidades (+)
	<ul style="list-style-type: none"> • Existen comisiones de apoyo a la Supervisión Educativa. • Cuenta con Personal de Secretaria. • Existe misión, visión y organigrama de la institución. • Buena comunicación entre supervisor, docentes y directores de los diferentes niveles educativos. • Se cuenta con directiva central del sector. • Se cuenta con establecimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de instituciones, en actividades que se realizan. • Apoyo de la comunidad educativa. • Asesoría de la dirección departamental de educación. • Apoyo de la municipalidad. • Asistencia de diferentes practicantes en la institución. • Financiamiento de instituciones a diferentes escuelas. • Apoyo de ONG a la supervisión educativa.

	<p>adecuados, para el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con aparato de amplificación, para las actividades. • Existe servicio de teléfono internet, cafetería y agua potable. • Existen un supervisor educativo financiado por el MINEDUC. • Cuenta con instalaciones apropiadas. • Se cuenta con área perimetral de la institución. • Se organizan olimpiadas de la ciencia y campeonato inter escolar. • Atención a docentes en horario de 6:00 am a 5:00 pm. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de medios de comunicación en la realización de las diferentes actividades. • Apoyo de la comunidad educativa que conforman el sector 1210.3, en la realización de actividades, culturales y pedagógicas.
<p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de enceres adecuados para la oficina. • Falta de archivos. • Falta de mantenimiento al equipo de cómputo. • Falta de una pila. • Escuelas multigrados. • No tiene edificio propio. 	<p>Estrategias (Maximizar las Fortalezas y las Oportunidades)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar comisiones de apoyo a inicio de ciclo escolar. • Colaboración de caja chica para sufragar gastos de secretaria. • Elaboración de planes de trabajo. 	<p>Estrategias (Minimizar las debilidades y maximizarlas fortalezas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a las instituciones mobiliario y equipo para la institución. • Pedir apoyo a la Dirección Departamental para actualizar a docentes sobre uso y manejo del Currículo Nacional Base (CNB).

<ul style="list-style-type: none"> • Los establecimientos del nivel medio no cuentan con edificios propios. • Falta de talleres sobre uso y manejo del Currículo Nacional Base (CNB). • Falta de docentes presupuestados. • Falta conocimiento sobre administración escolar. • Falta de mobiliario. • Falta de talleres de capacitación para elaboración de material didáctico. • Falta de libros de textos. • Falta de talleres sobre formas y técnicas de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar gestión para desarrollar actividades, culturales, deportivas y pedagógicas. • Implementar talleres de actualización para docentes de los distintos niveles educativos. • Involucrar a la comunidad educativa en actividades. • Propuestas de talleres de actualización para docentes de los diferentes niveles. • Actualizar la junta directiva del sector. • Programar reuniones constantes, para informar sobre los avances y decisiones de la las diferentes comisione. • Ser puntuales en la elaboración de los planes de trabajo. • Organizar las comisiones con anticipación para poder elaborar cronograma de actividades. • convocar al supervisor educativo a todas las reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar a padres de familia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. • Programar talleres de actualización y contar con personal competente. • Resolver casos administrativos con base fundamental. • Implementar talleres sobre el uso y manejo de los libros de registros de los establecimientos. • Realizar talleres de capacitación sobre el uso de técnicas y métodos de evaluación.
---	--	--

<p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el secretario regrese a su escuela a la cual fue nombrado. • Que privaticen la educación. • Escuelas no cuentan con programas de apoyo. • Pérdida de documentos administrativos. • Cancelación de servicios. • Jubilación del supervisor educativo. • Deserción escolar. • Interrupción del proceso educativo por actividades extra curriculares. • Poco presupuesto asignado por el MINEDUC. • Cambio de políticas educativas. • Falta de estudiantes en los establecimientos educativos. • Estudiantes con sobre edad escolar. • Desalojo de la supervisión educativa • Pérdida de docentes por falta de alumnos. 	<p>Estrategias (Maximizar las fortalezas y Minimizar las amenazas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con un secretario a tiempo completo en la oficina. • Presentar informe financiero a la asamblea sobre los fondos de la caja chica. • Mantener al día los pagos de los servicios que existen en la oficina. • Defender los derechos de los estudiantes. • Mantener la flexibilidad en algunos cambios que pueda sufrir el sistema educativo. • Gestionar edificio propio para la supervisión educativa. • Visitas constantes del supervisor educativo a los establecimientos. • Acompañamiento pedagógico y administrativo a docentes y directores. • Implementar talleres de actualización sobre nueva metodología para evaluar a los estudiantes. 	<p>Estrategias (Minimizar las debilidades y las amenazas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a docentes sobre nuevas metodologías para evitar la deserción escolar • Pedir al MINEDUC que se cumplan los derechos de los estudiantes. • Comprar un archivo. • Realización de censo escolar. • Cumplir con los horarios de clases. • Planificar contenidos según el Currículo Nacional Base (CNB). • Cumplir con las competencias establecida en la planificación. • Evitar imprevistos. • Gestionar equipo de oficina a las diferentes instituciones que brindan apoyo a la Supervisión. • Solicitar material didáctico a la dirección departamental para los centros educativos.
---	---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Inasistencia de docentes a reuniones programadas. • Poco interés en capacitaciones. • Altos índices de estudiantes no aprobados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a docentes mediante grupos o redes sociales. • Programar actividades lúdicas para poder evaluar a los estudiantes. • Mejorar la metodología de enseñanza aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover proyectos educativos que beneficien la comunidad educativa. • Conducir el proceso educativo, en línea vertical y evitar posibles confrontaciones, entre docentes directores y supervisor educativo.
--	--	---

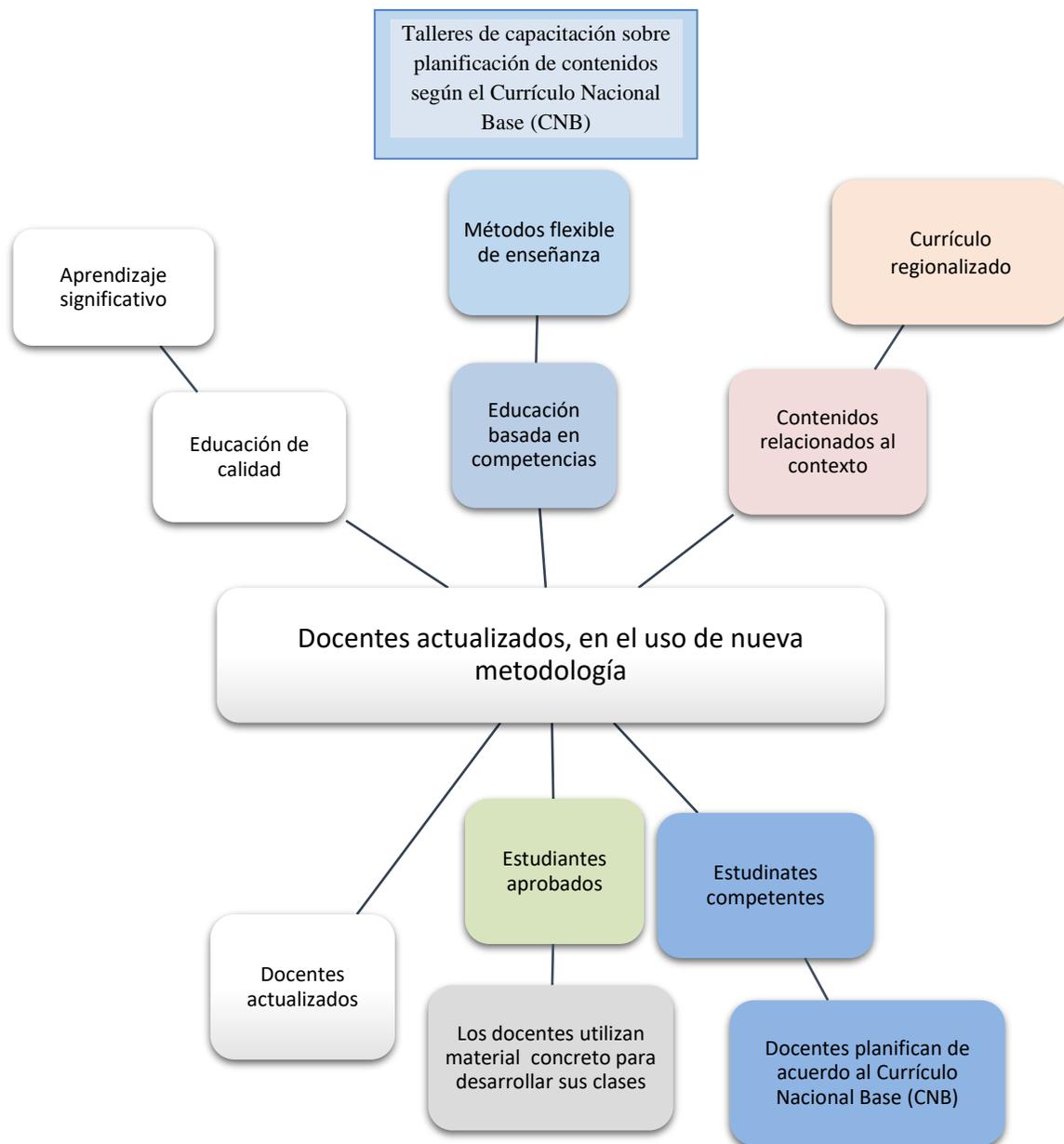
Fuente: Elaboración propia 2018

2.3 Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia 2018

2.4 Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia 2018

2.5 Metodología

El diagnóstico se realizó para determinar los problemas y las diferentes necesidades de la supervisión educativa del sector 1210.3, y de tal forma detectar el estado de la institución, para ello se utilizó el instrumento FODA que permite investigar las Fortalezas, Oportunidad, Debilidades y Amenaza de la supervisión.

Realizando un proceso de viabilidad según las debilidades encontradas, se plantea el proyecto a ejecutar.

Para la realización del FODA fue necesaria la aplicación de la investigación acción, dentro de la institución. De acuerdo a autores que la definen como:

El propósito de la investigación–acción consiste en profundizar la comprensión del profesor (diagnóstico) de su problema. Por tanto, adopta una postura exploratoria frente a cualesquiera definiciones iniciales de su propia situación que el profesor pueda mantener... La investigación–acción interpreta lo que ocurre desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la situación problema, por ejemplo, profesores y alumnos, profesores y director. (Elliot, 1993, p. 17)

Taylor y Bogdan (2003) sostiene que esta investigación produce datos descriptivos, utiliza las palabras de las personas, habladas o escritas, y también, la conducta observable. La acción lleva al cambio social estructural, llamada también praxis porque es un proceso Síntesis entre teoría y práctica, la exigencia de cualquier investigación es la acción y la validez la concede esta acción. p.8)

Quintana (1986) afirma que: “La investigación–acción está destinada a encontrar en forma participativa, soluciones racionales y adecuadas a problemas comunes que pueden tener un grupo, una institución, una comunidad o una organización, por lo que es importante que los propios sujetos involucrados participen en el desarrollo de la investigación, la cual se convierte en una modalidad de investigación participante.” p.23)

Monero y Clariona (1993) explica que: La investigación del método cualitativo tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un hecho o fenómeno. Este busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad, trata de descubrir tantas cualidades como sea posible. Se debe hablar de entendimiento en profundidad en lugar de exactitud, es decir, intenta obtener un entendimiento lo más profundo posible. p.16)

2.6 Técnicas

Las técnicas que se utilizaron en el proceso de la Práctica Profesional Dirigida fueron la observación ocular, el diálogo con las personas involucradas con la supervisión; conversaciones orales, entrevistas verbales, llevar una bitácora de la información obtenida. Estas formas de obtener información fueron dirigidas a supervisor educativo, secretario y directores de los establecimientos.

De acuerdo a las opiniones de autores reconocen Pérez S. (1994). En esta etapa se realiza el primer acercamiento al trabajo de campo y para esto es preciso aplicar técnicas e instrumentos propios de la investigación cualitativa, por ejemplo la observación, el análisis de documentos, entrevistas, cuestionarios, notas de campo, diario, grabaciones de audio o vídeo, fotografías, entre otros p.7)

Ardoniano (1989) afirma que: “Empieza con pequeños ciclos de planificación, acción, observación y reflexión que pueden ayudar a definir problemas, ideas y supuestos con mayor claridad, de tal modo que las personas implicadas puedan definir por sí mismas problemas de mayor envergadura a medida que avanzan en su labor e inicia con pequeños grupos de colaboradores” p.12)

Lewin (1946) relató la investigación-acción como ciclos de acción reflexiva y que cada ciclo se compone de una serie de pasos: planificación, acción y evaluación de la acción. Comienza con una idea general sobre un tema de interés en el cual se elabora un plan de acción. Aquí se hace un reconocimiento del plan, sus posibilidades y limitaciones, se lleva a cabo el primer paso de acción y se evalúa su resultado. El plan general es revisado a la luz de la información y se planifica el segundo paso de acción sobre la base del primero.” p.21)

2.7 Instrumentos

El instrumento que se utilizó para realizar el diagnóstico institucional fue el FODA, siendo una herramienta muy importante para obtener datos de información sobre la institución educativa del Sector 1212.3, la letra F, especifica las fortalezas con que cuenta la supervisión siendo de carácter interno; la letra O enlista las oportunidades de la institución tienen carácter externo; la letra D menciona las debilidades que tienen carácter interno la letra A establece las amenazas y provienen de lo externo.

A si mismo se ejecutó el árbol de problemas, este instrumento permite ubicar el problema, causas y efectos diagnosticados y durante el desarrollo del FODA sistémico, dando como resultado el árbol de objetivos, que conlleva objetivos positivos, del cual surgen los proyectos a ejecutar, según sea la necesidad.

Contreras (1995) afirma que: “Los detalles de las observaciones se recogen en un Diario de Campo de manera descriptiva, o bien se puede utilizar encuestas, entrevista etc., para luego ser explicadas, relacionando los sistemas o hechos descubiertos en el contexto” p.7)

Según Hernández, R; Fernández C Y Baptista P (2001). Establece instrumentos importantes para la investigación acción. Entre ellas están: “La entrevista. Es un acto de comunicación oral que se establece entre dos o más personas (el entrevistador y el entrevistado o los entrevistados) con el fin de obtener información” p.14)

2.8 Informantes

Dentro de las personas que brindaron información se encuentran los directores de los establecimientos de los tres niveles, el supervisor educativo y el secretario. Siendo ellos los indicados en poder propiciar información asertiva sobre datos históricos, administrativos que se requieren en este proceso de búsqueda de información. Para poder socializar fue necesario la

presentación de un cuadro de FODA, el cual llenaron los informantes. A sí mismo también se realizaron preguntas orales, se consultó el PEI de la institución cuestionarios, a directores, y docentes que forman parte del sector educativo para poder enriquecer la investigación del diagnóstico institucional.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

Durante la aplicación de los diferentes instrumentos de investigación, se pudo constatar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con las que cuenta la institución educativa, del sector 1210.3, del municipio de Tejutla, departamento de San Marcos. Existen Aspectos positivos que conllevan un buen trabajo mediante planificar, controlar organizar y evaluar las diferentes actividades que se realizan dentro y fuera de la institución; la relaciones entre supervisor director y personal docente son agradables la cual, fortalece la buena administración. Existen comisiones organizada que brindan apoyo a la institución promoviendo actividades curriculares y co-curriculares, permitiendo hacer más ameno y competitivo el proceso enseñanza aprendizaje.

La supervisión educativa cuenta con oportunidades que le ofrece, la dirección departamental de educación, la municipalidad, y otras instituciones; que participan en financiar diferentes actividades, culturales, deportivas y pedagógicas. Siendo estas de carácter externo.

Así como tiene sus fortalezas también cuenta con debilidades; que de una u otra manera afecta directamente a la comunidad educativa. Siendo evidente poder contrarrestar parte de la problemática evidenciada entre las cuales podemos mencionar, falta de infraestructura para la institución y para establecimientos del nivel medio. Estos centros educativos no cuentan con personal presupuestado también en el nivel de educación primaria, existen escuelas multigrado y establecimientos con docente unitario.

La desactualización de los docentes es una de las debilidades que afecta directamente el proceso de enseñanza-aprendizaje; la falta de aplicación correcta del Currículo Nacional Base (CNB) las formas y técnicas de evaluación utilizadas por los docentes, la falta de material didáctico incide en

el escaso rendimiento de los estudiantes, trayendo consigo la desactualización de los docentes y la deserción escolar, pérdida de grado de los estudiantes obstaculizando el proceso de formación. Es obvia la falta de algunos enseres dentro de la oficina que generan incomodidad directa a supervisor educativo, secretario, directores y docentes.

Estas debilidades secundan a ciertas amenazas para la institución educativa, motivo por el cual se prioriza la actualización de los docentes para poder suprimir la educación tradicional que afecta directamente al estudiante como eje central del proceso; siendo una pericia que mejore la calidad del docente, estando conscientes de las diferentes amenazas es imprescindible darle seguimiento y solución a las diferentes problemáticas que afectan a la institución educativa, mediante la implementación de talleres de capacitación que fortalezcan las cualidades del docente.

Capítulo 3

Marco teórico

La propuesta de realizar los talleres de métodos y técnicas de evaluación, para docentes y directores del sector 1210.3 del municipio de Tejutla departamento de San Marcos, se fundamenta teóricamente de la siguiente manera:

3.1 Método

Así también Díaz Fernández y Badillo Tello, (2015) en la guía métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje dice sobre el Método es facilitador de la comprensión o de control del docente y el estudiante. Se refiere a que través de este método el docente ayuda a los estudiantes a construir un significado que les permita comprender las ideas y procesos claves; lo guía en discusiones en torno a problemas complejos, textos, casos, proyectos o situaciones, generando instancias para el cuestionamiento. p. 7)

Según De Miguel, (2008) en el libro metodología para optimizar el aprendizaje. En síntesis, en el diseño de las metodologías activas para favorecer la Formación de competencias el reto se encuentra en ampliar el repertorio Metodológico intentado conocer bien y en profundidad las posibilidades de los diferentes estrategias e ir experimentado su aplicación en la práctica educativa, es importante ir al campo de la práctica para ir consiguiendo los objetivos establecidos, de este modo, la apropiación y adaptación a nuestras circunstancias y posibilidades de dichos métodos” p. 40)

En lo que concierne al concepto de método de enseñanza, Salvador y Gallego, (2009) “Señalan que este concepto está relacionado con el camino lógico que se traza para el logro de una meta. En el ámbito educativo, esta meta recae en un proceso formativo de calidad tanto para la enseñanza como para el aprendizaje como lo menciona el autor” p. 172)

Medina (2009) En el libro *La Didáctica: disciplina pedagógica aplicada* se destaca que el método: “Es el conjunto de decisiones y realizaciones fundamentadas que facilitan la acción docente. Esto se realiza en un contexto y con un clima empático, mediante el que se ordenan las acciones y fases más adecuadas para poder adquirir un mejor aprendizaje en la interacción educativa” p. 19)

Pérez Guzmán (2008) en su libro *evaluación del proceso enseñanza aprendizaje* “la metodología pretende generar un conocimiento válido y fiable; asegura el carácter intersubjetivo lo cual es condición necesaria para cualquier forma de explicación científica; la utilización de varios métodos permite asegurar el conocimiento del estudiante” p. 17)

Según lo menciona en su libro *Estrategias y Técnicas Metodológicas*, Latorre y Seco (2013) “indica que el método, de enseñanza que se profundiza es la forma particular que tiene el docente de organizar la enseñanza sugiere que todos los educadores tienen la posibilidad de reinventar su propia metodología según sea el contexto en el que se desarrolle el proceso”. p. 32)

El uso de Técnicas tiene por finalidad que los estudiantes alcancen determinados resultados de aprendizaje. Por ejemplo, que planifiquen una experiencia, verificar hipótesis, tomar medidas, analizar resultados y consignar todo ello en un documento escrito; por tanto, el uso de técnicas resulta eficiente en el aprendizaje del educando, estando consientes, de que no todos aprenden al mismo ritmo, según (Fernández, 2005. p.17), en su libro *nueva metodología docente*.

Según Frida, Díaz Barriga, Gerardo Hernández, Rojas, (2010) en el libro *estrategias docentes para un aprendizaje significativo* “Utilizar una Técnica supone algo más que el Conocimiento y la utilización de procedimientos en la resolución de una tarea determinada. Es una manera diferente de adquirir el mismo aprendizaje poder propiciar al estudiante la capacidad de descubrir su propio aprendizaje” p. 18)

3.2 Evaluación

Reglamento de Evaluación Capítulo 2, Artículo 3 “funciones según el momento del proceso enseñanza aprendizaje en el que se aplica de acuerdo al reglamento la evaluación cumple con las actividades, sumativa formativa y diagnostica; que permite verificar el avance del estudiante” p. 5)

USAID Reforma Educativa en el Aula, (2013) “Las evaluaciones brindan al estado información sobre el funcionamiento de su sistema educativo, los avances y estancamientos, así como la identificación de factores relacionados con el rendimiento de los estudiantes con el propósito el mejorar la calidad educativa; el proceso de evaluación permite establecer porcentajes concretos sobre los estándares educativos de nuestro país y poder verificar los logros establecidos por el MINEDUC” p. 6)

Según Barrios F. (2007) en el libro evaluación de los aprendizajes “la evaluación es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo que permite interpretar la observación obtenía acerca el nivel de logro que han alcanzado los estudiantes en las competencias para el mejoramiento el aprendizaje; de acuerdo al nuevo Currículo Nacional Base (CNB), la evaluación debe reunir ciertas características como lo menciona el autor para brindar un aprendizaje significativo lejos del tradicionalismo o aprendizaje memorístico. p. 7)

Según Pimienta Prieto (2008) en su libro Evaluación de los aprendizajes dice: “evaluar los aprendizajes de los estudiantes implica enjuiciar sistemáticamente el mérito o valor de la competencia adquiriera por ellos en un contexto específicos; permite la evaluación verificar los contenidos actitudinales, procedimentales y declarativos de una manera organizada” p. 27)

Rodríguez Gómez e Ibarra Saíz (2010) en su libro Caracterización de la evaluación orientada a aprendizaje, “hacen una distinción entre la evaluación tradicional y evaluación alternativa. Entre los principales rasgos de la evaluación tradicional están los siguientes: prevalece la evaluación separada de la enseñanza y el aprendizaje, ausencia de criterios para evaluar, poca variedad de

métodos evaluativos, el poder y control de la evaluación reside en el docente, y lo más importante radica en la fiabilidad y validez de los instrumentos usados para evaluar” p. 70)

En el libro Evaluación por Competencias dice Se puede sostener entonces que la evaluación es un proceso de aprendizaje que parte de objetivos formativos claros y se desarrolla a través de la mediación, constituida por un conjunto de acciones pedagógicas-interactivas y acompañada de recursos electrónicos, en búsqueda de armonizar saberes, actitudes y valores, que le van a permitir al estudiante actuar con asertividad, tanto en el contexto educativo como en cualquier otro que ameritan su desempeño según lo menciona el autor (Ruíz Morales, 2013 p. 68)

Como sostienen (Pérez Pueyo, Julián Clemente y López Pastor, (2009) en su libro Evaluación Formativa y Compartida, “la evaluación hace referencia a todas las técnicas y métodos de evaluación que intentan superar la metodología tradicional de evaluación, basada en la simple realización de pruebas y exámenes; es urgente la utilización de nuevas herramientas de evaluación para poder medir los conocimientos” p. 32)

Doris María Parra Pineda (2013) en su libro Técnicas e Instrumentos de Evaluación del Aprendizaje, “se entiende por evaluación un proceso sistemático de indagación y comprensión de la realidad educativa que pretende la emisión de un juicio de valores sobre la misma, orientado a la toma de decisiones y la mejora” p. 3)

Según Díaz Barriga (2006) “para centrar la evaluación en el desempeño se puede recurrir a la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, ya que aplicadas en el momento preciso y con el instrumento adecuado se garantiza una evaluación auténtica y de calidad; Entre estos instrumentos técnicos de evaluación están la lista de cotejo y la escala de rango entre otros” p. 5)

Davini, M. (2008) define la lista de cotejo como: “tabla con indicadores y dos posibilidades de evaluación presenta o no presenta indicadores, así mismo considera que es útil cuando se tienen muestras grandes y una de sus ventajas es que no tiene puntos intermedios en el logro de un determinado aspecto; la lista de cotejo es una herramienta que permite establecer presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado” p. 15)

3.3 Aprendizaje

Según DIGECADE (2010) Metodología del aprendizaje, “El aprendizaje se define como el proceso por el cual las personas adquieren cambios en su comportamiento, mejoran sus actuaciones, reorganizan su pensamiento o descubren nuevas maneras de comportamiento y nuevos conceptos e información; generando una mejor calidad de vida mediante la adquisición de nuevos conocimientos” p. 8)

De igual forma el otro autor dice: Todos los educadores, como orientadores del aprendizaje, maneja una serie de estrategias técnicas con la finalidad de estructurar una metodología del aprendizaje que contribuya al máximo aprovechamiento de la capacidad de aprender; estas estrategias deben ser adecuadas a los diferentes tipos de aprendizaje de los educandos” (Abadzi, H. 2008 P. 12)

Aprendizajes esperados (estándares educativos): Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los maestros y las maestras deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos y los procedimentales. Por lo mismo los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas y necesarias para que sea significativo. (MINEDUC, Currículum Nacional Base. Nivel Primario, 2008)

USAC EFPEM (2014) Psicopedagogía se refiere “que la experiencia de aprendizaje mediado, como la denomina, es el proceso de enseñanza-aprendizaje conducido por un mediador que pretende la modificabilidad, cognitiva estructura del sujeto; permite expandir los conocimientos innatos que el ser ya posee desde su propia perspectiva” p. 8)

Según DIGECADE (2010) 13) “El aprendizaje es el proceso por el cual las personas adquieren cambios en su comportamiento, mejoran sus actuaciones, reorganizan su pensamiento o descubren nuevas maneras de comportamiento y nuevos conceptos e información. El aprendizaje es tarea de toda la vida. Siempre será necesario aprender a ser, a vivir juntos, a conocer, a hacer, y a emprender; siendo estos los pilares fundamentales de la educación, basándose en el desarrollo integral del ser humano” p. 13)

Antón (2011) En su la teoría de asociacionismo menciona: Que la actividad de aprendizaje mental debe remitirse a partículas sensoriales y que los estados emocionales complejos se pueden reducir a actividades sensorio motrices más simples, siendo el psiquismo una entidad activa más que pasiva; es importante que el aprendizaje sea transmitido por medio de actividades lúdicas que motiven y hagan más flexible la forma de aprendizaje p. 23)

MINEDUC (2014) Teoría de la Aprendizaje Significativo de Ausubel, citado por Romero, (2009), indica que el alumno aprende un contenido cualquiera cuando es capaz de atribuirle un significado. Por eso lo que procede es intentar que los aprendizajes que lleven a cabo sean, en cada momento de la escolaridad, lo más significativo posible, para lo cual la enseñanza debe actuar de forma que los alumnos profundicen y amplíen los significados que construyen mediante su participación en las actividades de aprendizaje. p. 10)

Bolívar, A. (2010) Teoría Cognoscitiva Social de Bandura explica: Que el aprendizaje por medio de la observación se traduce en producción, que consiste en traducir las ideas visuales y simbólicas de los eventos modelados en conductas abiertas. Muchas acciones simples se pueden aprender con sólo observarlas y el que los observadores las produzcan después indica que las han aprendido. Sin embargo, son raras las conductas complejas que se aprenden por mera observación. Los aprendices suelen adquirir una burda aproximación de una habilidad compleja observando demostraciones modeladas. Luego, con la práctica, la retroalimentación correctiva y el repaso perfeccionan sus habilidades favoreciendo su aprendizaje. p. 13)

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Implementación de talleres de capacitación sobre la aplicación de métodos y técnicas de evaluación de enseñanza aprendizaje a docentes en los niveles primario y medio del sector 1210.3 del municipio de Tejutla, departamento de San Marcos.

4.2 Introducción

Estando conscientes de la importancia de la educación en nuestros tiempos, y las diferentes formas por las que se hace llegar los conocimientos a los estudiantes, transformando lo tradicional por actividades lúdicas que generen aprendizaje constructivo y significativo; es importante la actualización de los que realizan el proceso enseñanza-aprendizaje de acuerdo al contexto y necesidades de los educandos; y para hacer más ameno este proceso, especialmente en el proceso de evaluación, se propone la implementación de “talleres de capacitación sobre la aplicación de métodos y técnicas de evaluación de enseñanza aprendizaje en los niveles primario y medio del sector 1210.3 del municipio de Tejutla, departamento de San Marcos.

Las diferentes formas de evaluación aplicada por los docentes de los niveles de primaria y medio inciden en la deserción escolar y en no promover el grado inmediato, ya que están basadas en formas tradicionales de aplicación siendo más cuantitativas y rígidas en su proceso. La actualización a docentes sobre los métodos y técnicas de evaluación tienen carácter de formación y aplicación de nuevas formas de dinamizar la evaluación para poder beneficiar directamente al estudiante, siendo este eje fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tomando en cuenta que se debe realizar un trabajo debidamente planificado, ameno participativo, contextualizado y significativo para beneficiar a los estudiantes; este proyecto tendrá una duración

de 15 horas de trabajo con tres talleres específicos según el nivel en el que pertenecen los establecimientos. La actualización de docentes sobre el tema ya mencionado permitirá desarrollar actitudes y aptitudes en los estudiantes, así como la innovación curricular en los establecimientos del sector 12 10.3 del municipio de Tejutla.

Este taller se realiza como parte de la planificación de la Práctica Profesional Dirigida de la estudiante Mayda Elisama de León de León, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala, sede San Miguel Ixtahuacán, San Marcos; así mismo con el Apoyo del Lic. Juan Rómulo Maldonado Fuentes supervisor educativo del sector 1210.3 del municipio de Tejutla, encargados de la ejecución y evaluación del Proyecto.

4.3 Justificación

El proyecto se realizó como parte del proceso de la Práctica Profesional Dirigida, fue resultado del diagnóstico institucional que se hizo de manera específica mediante el uso de los diferentes instrumentos aplicados tales como FODA sistémico, árbol de problema y árbol de objetivos, e información recabada por personas involucradas a la institución educativa, del sector 1210.3 del municipio de Tejutla. Después de su consolidado dio como resultado que directores y docentes no están aptos para aplicar nuevas estrategias de evaluación a los estudiantes de los niveles de educación primaria y medio haciendo de este proceso una actividad monótona y tradicional, generando como consecuencia la pérdida de grado, deserción escolar y aprendizaje poco significativo.

Motivo por el cual se implementarán talleres sobre el uso de nuevas técnicas y métodos de evaluación que fortalezcan los procesos educativos y favorezcan los diferentes tipos de aprendizajes; evitando que los estudiantes reprueben su grado estando conscientes que el Currículo Nacional Base (CNB) propone nuevas formas de evaluación para cuantificar los conocimientos de los educandos.

Coadyuvando a disminuir los índices de deserción y no promovidos en las escuelas del sector 1210.3 y creando nuevas expectativas en la misión y visión de la supervisión educativa mediante una educación de calidad, basada en la innovación curricular y el uso de herramientas cualitativas y cuantitativas, se espera alcanzar las competencias plasmadas en la planificación de las diferentes áreas curriculares mediante la implementación de talleres de actualización docente sobre el proceso de enseñanza aprendizaje y especialmente sobre métodos y técnicas de evaluación.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

La falta de actualización en los docentes en formas y técnicas de evaluación incide en la deserción escolar, en la pérdida del grado y el bajo rendimiento de los educandos del sector 1210.3 del municipio de Tejutla, departamento de San Marcos. En virtud de lo anterior, el problema para ser resuelto con esta propuesta se plantea ¿Cómo la desactualización de los docentes en la aplicación de métodos y técnicas de evaluación, incide en el bajo rendimiento y la deserción escolar en los niveles primario y medio del sector 1210.3 del municipio de Tejutla San Marcos?

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Actualizar al personal administrativo y docente sobre métodos y técnicas adecuadas en la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

4.5.2 Específicos

- Implementar talleres de capacitación sobre métodos y técnicas de evaluación.
- Capacitar al personal administrativo y docente sobre la aplicación de métodos y técnicas de evaluación en el modelo constructivista.

- Motiva a los docentes y personal administrativo a actualizar conocimientos sobre el modelo constructivista en el proceso de enseñanza aprendizaje.

4.6 Estrategia

Convocar a docentes de los niveles de primaria y medio para la implementación de los talleres sobre formas y técnicas de evaluación, para poder mejorar los procesos; y alcanzar los objetivos establecidos, como parte de la actualización de los docentes y propiciar cambios en mejora de la calidad educativa; la planificación contempla tres talleres de actualización para docentes con una duración de cinco horas, sobre formas y técnicas de evaluación para docentes del nivel primario y medio del sector 1210.3 del municipio de Tejutla. Los docentes deben aplicar nuevas formas de evaluación en las aulas y de esta forma hacer más apacible la enseñanza de contenidos, llevando paralelamente la praxis.

4.7 Resultados esperados

- Se espera mejorar el rendimiento escolar mediante la actualización del conocimiento de los docentes en la aplicación de métodos y técnicas de evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Realización de talleres de capacitación sobre métodos y técnicas de evaluación para docentes de los niveles enseñanza primaria y media, en un 90% de docentes capacitados sobre métodos y técnicas de evaluación con un enfoque constructivista en los niveles primario y medio.
- Docentes motivados en la importancia de actualizar conocimientos en las nuevas formas de enseñar y evaluar el proceso de formación de los estudiantes.

4.8 Actividades

- Elaboración de la planificación del proyecto.
- Realización de solicitudes para financiar el proyecto.

- Solicitar el espacio adecuado para la realización de los talleres.
- Convocar a los directores y personal docente para asistir a los talleres.
- Realización del primer taller sobre formas y métodos de evaluación en el instituto Liceo Belga Tejutleco.
- Realización de segundo taller.
- Realización de tercer taller.
- Evaluación de la realización de las actividades.
- Elaboración del informe de las actividades.
- Presentación del informe de la realización de la propuesta.

4.9 Cronograma de actividades

Tabla No. 2

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			Observaciones	
			Semanas	Semanas									
Presentación del diagnóstico institucional al supervisor	Conoce a profundidad la institución educativa	Elaboración de la planificación del proyecto											
Investigar que instituciones brindan apoyo educativo.	Acepta las solicitudes enviadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de solicitud para financiar el proyecto. • Solicitar el espacio para los talleres. 											

		<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a directores y docentes para asistir a los talleres. 																
Buscar personal competente.	Alcanzar los objetivos del plan.	Realización del primer taller.																
Convocar a docentes y directores.	Participación activa de los docentes.	Realización del segundo taller.																
		Realización del tercer taller.																
Dialogar con el Supervisor y asesor de la PPD	Cumplir con un 90% la planificación.	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la actividad. • Presentación del informe. 																

Fuente: Elaboración propia 2018

4.10 Metodología

Los talleres de capacitación se desarrollarán en la cabecera municipal de Tejutla, con la presencia de docentes, directores supervisor educativo, asesor de la práctica profesional dirigida, estudiante y la presencia de una persona idónea para impartir el tema. Se hará utilidad de recursos tecnológicos y un ambiente agradable para el desarrollo de las actividades, que se han plasmado en la planificación según el cronograma de actividades.

La metodología a utilizar para el desarrollo de la misma será una metodología administrativa, es decir, siguiendo las fases de la administración, no faltando el dialogo y el trabajo en equipo.

La Planificación: Es algo esencial en el trabajo de un gestor ya que es la que permitirá alcanzar los objetivos propuestos, es una herramienta que nos ayuda a obtener resultados satisfactorios.

Terry (1987) la define como: “el proceso de seleccionar información y hacer suposiciones respecto al futuro para formular las actividades necesarias para alcanzar los objetivos organizacionales” p.32)

Organización: La organización es muy importante ya que no ayuda a coordinar, disponer y ordenar los recursos disponibles, estos pueden ser humanos, financieros, físicos entre otros.

Koontz y Weihrich (2003) “la organización conlleva asignar propósitos objetivos funciones, procesos procedimientos y recursos particulares al conjunto de personas que integran la institución requiere del diseño de una estructura que asigne recursos y tareas conforme a tiempo y funciones, considerando las personas más idóneas para tal efecto.” p. 13)

Orientación e Instrucción: La orientación y la instrucción son muy importantes permiten el conocimiento y facilitan el camino a seguir mediante las instrucciones para desarrollar a cabalidad las actividades detalladas en la planificación.

Supervisión de realización mediante instrumentos técnicos: son instrumentos que permiten materializar las técnicas empleadas en la supervisión educativa facilitan una real recopilación de la información. Ser de fácil e interpretación y ser flexibles para su adecuación en la realidad de la institución entre estos están: las fichas de observación, de verificación, encuestas entre otras.

La importancia de la supervisión en la realización de la propuesta conlleva a resultados favorables para poder desarrollar a cabalidad las actividades determinadas en el cronograma; ya que permite un registro sistemático y organizado.

Las fichas de observación como instrumentos de supervisión Van Dalen y Meyer (1981), “considera que la observación juega un papel muy importante en toda investigación por que le proporciona uno de sus elementos fundamentales; sus hechos”.

Evaluación Mediante Instrumentos Técnicos: la evaluación del proyecto será realizada por el asesor de práctica, supervisor educativo, practicante, antes durante y después de su desarrollo, mediante una lista de cotejo o escala de rango.

Según Díaz Barriga (2004) “para centrar la evaluación en el desempeño se puede recurrir a la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, ya que aplicadas en el momento preciso y con el instrumento adecuado se garantiza una evaluación auténtica y de calidad” p.21)

Entre estos instrumentos técnicos de evaluación están la lista de cotejo y la escala de rango entre otros.

Tabon (2013) define la lista de cotejo como: “tabla con indicadores y dos posibilidades de evaluación presenta o no presenta indicadores, así mismo considera que es útil cuando se tienen muestras grandes y una de sus ventajas es que no tiene un punto intermedio en el logro de un determinado aspecto” p.12)

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

Para darle seguimiento a este proceso es importante involucrar al supervisor educativo y la comisión pedagógica sector 1210.3 del municipio de Tejutla así mismo la participación del estudiante para darle sostenibilidad a la propuesta; que consiste en la ejecución de actualización para docentes sobre el tema de evaluación misma que tendrá un año de duración, para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, esperando tener un resultado satisfactorio.

4.12 Recursos

Para poder llevar acabo las actividades es importante hacer el uso adecuado de los recursos que son parte fundamental del proceso entre los recursos que podemos utilizar están los siguientes:

4.12.1 Humanos

Los recursos humanos se refiere la calidad individual ser y su desempeño de aplicación en la actividad. Entre ellos:

- Supervisor Educativo
- Asesor de la práctica profesional dirigida
- Estudiante
- Directores
- Personal docente y facilitador.

4.12.2 Materiales

Los recursos materiales son todos aquellos de los cuales obtenemos un provecho para ejecutar con más cabalidad las diferentes actividades entre las que podemos mencionar:

- Supervisión educativa
- Aulas
- Computadora
- Impresoras
- Papel bond
- Lapiceros
- Tinta para impresora
- Sillas
- Cañonera
- Pizarrón
- Marcadores

4.13 Presupuesto

Para la ejecución del proyecto es importante la elaborar un presupuesto para evitar imprevistos, en donde se encuentran detallados los recursos que servirán para cubrir los gastos del proyecto.

Recursos	Institución o persona donante	Costo unitario	Total
Humanos: refacción es para 130 personas	Restaurant “Minuto noventa”	Q. 7.00 c/u	Q. 910.00
Almuerzos para 5 capacitadores	ACREDICOM. Agencia Tejutla	Q. 50.00 c/u	Q. 250.00
Viáticos para 3 capacitadores	Librería “ELEON FHOEEBE”	Q. 300.00 c/u	Q. 1,500.00
Alquiler de cañonera	Kevin de León	Q. 100.00 x/h	Q. 300.00
Impresiones de diplomas y notas	Jeidy de León	Q. 5.00 c/u	Q. 625.00
Lapiceros		Q. 12.00	Q. 12.00
Tinta para computadora		Q. 150.00	Q. 150.00
Fotocopias		Q. 25.00	Q. 25.00
Solicitudes		Q. 10.00	Q. 10.00

Alquiler de salón docentes capacidad.		Q. 300.00	Q. 300.00
Impresión de texto		Q. 875.00	Q. 875.00
Impresora		Q. 375.00	Q. 375.00
TOTAL		Q. 1,852.00	Q. 5, 332.00

Fuente: Elaboración propia 2018

Programa de desembolso

No.	Recursos humanos y materiales	Año 2018			
		Julio	Agosto	Septiembre	TOTALES
1	Viáticos		Q. 750.00	Q. 750.00	Q. 1,500.00
2	Refacción		Q. 455.00	Q. 455.00	Q. 910.00
3	Almuerzos		Q. 125.00	Q. 125.00	Q. 250.00
4	Alquiler de cañonera		Q. 150.00	Q. 150.00	Q. 300.00
5	Impresión de diplomas		Q. 312.50	Q. 312.50	Q. 625.00
6	Lapiceros		Q. 6.00	Q. 6.00	Q. 12.00
7	Tinta para impresora		Q. 75.00	Q. 75.00	Q. 150.00
8	Fotocopias	Q. 5.00	Q. 10.00	Q. 10.00	Q. 25.00
9	Solicitudes	Q. 5.00	Q. 5.00		Q. 10.00
10	Alquiler de salón		Q. 150.00	Q. 150.00	Q. 300.00
11	Impresora		Q. 375.00		Q. 375.00
12	Impresión de textos		Q. 437.50	Q. 437.50	Q. 875.00
	TOTALES	Q. 10.00	Q. 2,851.00	Q. 2,471.00	Q. 5,332.00

Fuente: elaboración propia 2018

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

Proceso de sistematización

La práctica Profesional Dirigida de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se desarrolló en la supervisión educativa del sector norte 1210.3, del municipio de Tejutla departamento de San Marcos, contando con el apoyo del supervisor educativo Lic. Juan Rómulo Maldonado Fuentes, y la asesoría del Lic. Juan Samuel Domingo, quien facilitó el proceso desde su inicio hasta el final.

El desarrollo de la propuesta a ejecutarse, en la institución educativa surge de la etapa del diagnóstico mediante la utilización de algunas herramientas como: el FODA, el árbol de problemas y el árbol de objetivos, para priorizar y solucionar el problema mediante la implementación de la propuesta el cual consta de actividades que ayuden a mejorar la situación educativa.

De acuerdo a los resultados del diagnóstico se planteó la propuesta del proyecto que consistió en llevar a cabo talleres de capacitación a docentes y directores sobre métodos y técnicas de evaluación.

Para desarrollar a cabalidad la propuesta fue necesaria una planificación específica y la aprobación del nombre de la propuesta a ejecutarse por el aseso de la práctica y el Supervisor Educativo, de esta forma se llevó acabó la realización de las actividades, la que consistió en la implementación de tres talleres de actualización sobre el tema de métodos y técnicas de evaluación con docentes y directores del sector norte 110.3 del municipio de Tejutla. Habiéndose ejecutado en primer taller en la fecha 15 de agosto en el salón mayor del Liceo Belga Tejutleco, contando con la participación de los todos los docentes del sector. El 22 de agosto se realizó el segundo taller, en el mismo lugar, y en la fecha 10 de septiembre se ejecutó el tercero en la EOUM, Rafael Álvarez Ovalle.

Este proceso tuvo algunas complicaciones con las autorizaciones de los espacios para poder desarrollar las actividades propuestas en la planificación, dificultando de una u otra manera el proceso de ejecución, es importante la comunicación como una forma de buscar alternativas y poder desarrollar a cabalidad la propuesta según el cronograma.

La organización, la coordinación, el control y la evaluación son partes importantes en la ejecución de un proyecto, permite alcanzar los objetivos de la planificación.

Su propósito es realizar la descripción del proceso vivido durante el diseño e implementación de la propuesta, para aprender de la experiencia.

5.1 Experiencia vivida

El lapso que duró la práctica en la supervisión educativa, fue una forma emotiva que me permitió de manera simultánea conocimiento y experiencia sobre la manera de diagnosticar y priorizar los problemas que existen en la institución educativa; el trabajo administrativo está enfocado a la buena organización de poder dirigir, coordinar, organizar y evaluar los procesos pedagógicos y administrativos dentro y fuera de la institución educativa; en el momento de iniciar el proceso de la práctica se realizó un acta en el cual se transcribe la solicitud y especifican las doscientas horas de práctica con las que se deben cumplir, se procede a conocer la institución.

Mediante un estudio ocular para la verificación del funcionamiento y la metodología utilizada por las autoridades competentes, se conoce parte de los archivos que se manejan dentro de la institución, así como las relaciones de comunicación que existe entre, supervisor educativo, directores y docentes, en si comunidad educativa; fue muy satisfactorio poder compartir experiencias y conocimiento sobre administración educativa, mediante los resultados del diagnóstico se diseñó la propuesta a ejecutarse, se presentaron los resultados a la autoridad educativa priorizando un proyecto pedagógico, el cual debe ejecutarse en un determinado tiempo, y darle sostenibilidad por la autoridad competente y la comisión pedagógica del sector 1210.3, se procedió a plantear la propuesta con el apoyo del supervisor educativo y el aval del asesor de la

Práctica Profesional Dirigida; de esta forma se realiza la planificación con objetivos encaminados al mejoramiento de la calidad educativa.

Se planificó y ejecutó el proyecto, siguiendo el orden establecido en el cronograma como fecha de aprobación del plan, los talleres se ejecutaron en las fechas indicadas, realizándose el desembolso correspondiente según la actividad, fue gratificante compartir con los docentes, directores y la participación del supervisor educativo de forma asertiva, interactuando conocimientos y experiencias con los compañeros docentes y el disertador del tema, quien de manera clara hizo llegar la información a los participantes.

Durante el desarrollo de la charla se realizaron algunos ejemplos de uso y manejo de las herramientas de evaluación dentro del aula motivando a los docentes a implementar nuevas formas de realizar este proceso. Como estudiante universitaria fue motivo de gratitud hacer partícipe de esta actividad como responsable de que se llevara a cabo su realización.

5.2 Reconstrucción histórica

El proceso de la práctica inició el 14 de mayo de 2018, en la supervisión educativa del sector 1210.3, del municipio de Tejutla departamento de San Marcos a jornada doble de 8.00 am. a 5.00 pm. de lunes a viernes, como primera fase se realizó el diagnóstico institucional mediante la descripción de la institución, conocer la reseña histórica, su estructura organizacional, misión, visión, y sus limitantes como institución educativa las fortalezas con las que cuenta; este proceso se desarrolló mediante la observación, diálogos, preguntas orales del 13 al 27 de mayo y de 28 al 04 de mayo durante este lapso se colaboró en la revisión de expedientes de estudiantes que egresan de los establecimientos educativos en los tres niveles; el día jueves 07 de junio se acompañó al supervisor educativo a resolver un caso con docentes y padres en la escuela Oficial Rural Mixta, aldea Venecia, esto permitió conocer más de cerca la labor administrativa.

En la fecha 12 junio se asistió junto a los supervisores educativos a la inauguración de una cancha polideportiva en la comunidad de Chacojón; realizando de esta manera visitas de campo, como parte de la labor administrativa.

En fecha 10 de junio al 1 de julio se realiza el FODA, con la colaboración de docentes, directores, secretario y supervisor educativo, para poder detectar minuciosamente la problemática se aplicó otras herramientas como el árbol de problemas y el de objetivo para diagnosticar los diferentes problemas que existen en la institución educativa.

En la fecha 1 de julio se procedió a presentar los resultados obtenidos a la autoridad institucional; para poder priorizar uno de los problemas divisados en la supervisión educativa; dando como resultado el planteamiento de la propuesta a ejecutarse, este proceso se realizó del 17 al 21 de julio.

Del 25 de agosto al 01 de septiembre de 2018 se procedió a elaborar el diseño de la propuesta y la planificación para ejecutar el proyecto en la fecha establecida por el cronograma de actividades; siendo a su vez aprobada por el supervisor educativo y el asesor de la práctica profesional supervisada. Durante este período se enviaron algunas solicitudes a instituciones para sufragar el costo del proyecto a implementarse. Para la cual fueron aprobadas por algunas instituciones favoreciendo el presupuesto contemplado.

Del 08 al 14 de septiembre de 2018 se ejecutó el proyecto con docentes y directores del sector 1210.3 del municipio de Tejutla, con el tema implementación de talleres de capacitación sobre la aplicación de métodos y técnicas de evaluación de enseñanza aprendizaje a en los niveles primario y medio del sector 1210.3 del municipio de Tejutla, departamento de San Marcos. Clausurando con un diploma de participación y una refacción.

Se procedió el 17 de septiembre a la evaluación de la actividad con el supervisor educativo y el estudiante responsable de la ejecución de la implementación del proyecto, tomando muy en cuenta algunas recomendaciones y redactando el acta que hace contar la finalización de la misma.

5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

El proceso de la ejecución de la propuesta sobre métodos y técnicas de evaluación para docentes de los niveles de primaria y medio del sector 1210.3 del municipio de Tejutla se llevó a cabo con el objetivo de hacer más ameno y flexible el proceso de la evaluación dentro de las aulas, siendo este un proceso sistemático y riguroso para varios docentes, que utilizan aun metodologías tradicional afectando directamente al educando como eje central del proceso según lo describe el Currículo Nacional Base (CNB), es importante fortalecer las formas devaluación mediante la implementación de nuevas herramientas de evaluación que faciliten el proceso cuantitativo y cualitativo.

En la actualidad la educación está cambiando sus paradigmas, con el objetivo de fomentar y formar personas competentes para enfrentarse a una sociedad desafiante, los procesos educativos deben ajustarse a las nuevas reformas desde las aulas, y de esa forma lograr un aprendizaje significativo, basado en competencias, mediante contenidos contextualizados. Para ello es importante la actualización de los docentes para implementar nueva formas d evaluación, y mejorar los índices de estudiantes promovidos, propiciando una educación de calidad mediante la actualización de docentes sobre talleres de actualización sobre métodos y técnicas de evaluación.

5.4 Principales lecciones aprendidas

- Conocer de cerca y a profundidad el término administración. El administrador debe tener conocimiento sobre la base legal para poder resolver conflictos, dentro y fuera de la institución.
- En la administración se requiere de organizar, coordinar dirigir, planificar y evaluar constantemente el proceso.
- El administrador debe ser un líder que oriente que facilite, y guie el proceso mediante formas asertivas de comunicación.

- El administrado debe mantener buena comunicación con sus subalternos. Debe ser persuasivo, tolerante y empático su conocimiento debe ser profundo.
- El trabajo administrativo no está encerrado en cuatro paredes va mucho más allá de eso. Es importante planificar las diferentes actividades a desarrollarse dentro y fuera de la institución.

Conclusiones

La práctica Profesional Dirigida, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, concierne conocimiento teórico y práctico facultando la formación académica del estudiante universitario con el objetivo de contribuir al desarrollo educativo de nuestro país.

Mediante el estudio del diagnóstico institucional, realizado en el área administrativo y pedagógico se verifico problemas de infraestructura y la falta de actualización de los docentes del sector 1210.3 del municipio de Tejutla departamento de san Marcos.

Durante el proceso de la Práctica Profesional Dirigida, se implementó la realización de una propuesta sobre métodos y técnicas de evaluación para directores y docentes, con la finalidad de contrarrestar la deserción escolar y tener mejores índices de estudiantes promovidos; mediante la implementación de talleres de actualización.

Los docentes del sector 1210.3 del municipio de Tejutla conocen y manejan las diferentes herramientas de evaluación para dinamizar el proceso enseñanza aprendizaje.

El proceso de la PPD permite alcanzar metas y objetivos propuestos por el estudiante, mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos durante su formación académica.

Referencias

- Abadzi, H. (2008) aprendizaje eficaz y pobreza: ideas desde las fronteras de la neurociencia cognitiva. Santiago: Banco Mundial.
- Badillo Tello, Díaz Fernández. (2015) Guía de Métodos y estrategias de Enseñanza Aprendizaje, Providencia: Santiago Chile.
- Barrios. F. (2007). Evaluación del aprendizaje. Guatemala ediciones: Fantasía.
- Bolívar, A. (2010). Competencias Básicas y currículo. España: editorial Síntesis.
- Davini, M. (2008). *Métodos de enseñanza*. Santiago, Chile: Santillana.
- De Miguel Díaz, M. (2008). Metodologías para optimizar el aprendizaje. Segundo objetivo del Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 20
- Díaz Barriga, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. México: Mc Graw Hill
- Díaz Barriga, Frida y Gerardo. Hernández Rojas. (2008). Estrategias didácticas y aprendizaje significativo. Editorial McGraw-Hill. México,
- Doris María P. Pineda. (2013). Técnicas e instrumentos de evaluación del Aprendizaje, Guatemala: Cecilia Mogollón Villar.
- Julio. H. Pimienta Prieto. (2008) Estrategias de Enseñanza y Evaluación de los aprendizajes: Pearson México.

- Latorre, M. y Seco, C. (2013). *Metodología. Estrategias y técnicas metodológicas*. Lima, Perú: Universidad Marcelino Champagnat. Medellín Colombia: Pirámide Madrid.
- Medina, A. (2009) La Didáctica: disciplina pedagógica aplicada. En: Antonio Medina Rivilla y Francisco Salvador Mata (Coords.) *Didáctica General* (pp.3-80). Madrid: Pearson.
- MINEDUC. Currículum Nacional Base del Nivel Primario. 2ª. Edición. Guatemala, 2008
- MINEDUC/EFPEM/USAC. (2014). Modulo I. En *Psicopedagogía* p. 21)
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2010). El currículo organizado en competencias. Evaluación de los aprendizajes. Guatemala. Ministerio de educación: DIGECADE.
- Ministerio de Educación. (2007). *Curriculo Nacional Base*. Guatemala: DIGECADE.
- Pérez Guzmán (2008) Evaluación del Proceso Enseñanza Aprendizaje RED Revista de Educación a Distancia, No 55, Artíc 7,22- dic 2017 DOI <http://dx.doi.org/10.6018/red/55/7>
- Pérez Pueyo, A., Julián Clemente, J. A., y López Pastor, V. M. (2009). *Evaluación Formativa y Compartida en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)*. En López Pastor, V. M. (Coord.), *Evaluación Formativa y Compartida en el Espacio Europeo de Educación Superior* Propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias. España: Narcea.
- Reglamento de evaluación de los aprendizajes. (2010). Acuerdo Ministerial 1171-2010. Ministerio de Educación, Guatemala
- Rodríguez Gómez, G., e Ibarra Sáiz, Ma. S. (Coord.) (2010). *Caracterización de la e-Evaluación orientada al e-Aprendizaje*, [documento no publicado]. Madrid: Programa de Formación y Asesoramiento.

Ruiz Morales, Y. (2013). *Evaluación de competencias genéricas en la Universidad. Estudio comparativo en entorno b-learning y presencial*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

Salvador (Coords.), *Didáctica G., eneral* (pp.167-196). Madrid: Pearson.

Salvador, F. y Gallego, J. (2009). Metodología de la acción didáctica. En A. Medina y F.

USAID REFORMA EDUCATIVA. (2013). Herramientas de evaluación en el aula Editorial: Sophia Maldonado Bode.

Antón, L. F. (2011). <https://coscomantauni.files.wordpress.com/2011/09/teorias-del-aprendizaje.pdf>. Obtenido de <https://coscomantauni.files.wordpress.com/2011/09/teorias-del-aprendizaje.pdf>

Anexos

Anexo 1 Cartas de autoridades

 UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SEDE: SAN MIGUEL IXTAHUACÁN, SAN MARCOS
San Miguel Ixtahuacán, 14 de mayo de 2018.

Licenciado **Juan Romulo Maldonado Fuentes**,
Supervisor Educativo Sector 1210.3
Su sede
Distinguido Licenciado:

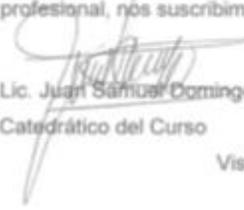
Con el respeto que merece y en nombre de la Universidad Panamericana de Guatemala nos permitimos saludarle, así mismo hacemos de su conocimiento que de conformidad con el Pensum de estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de ciencias de la Educación, los estudiantes que actualmente cursan el IV trimestre realizarán su Práctica Administrativa Superior, como proceso de aplicación de los conocimientos técnicos, científicos y administrativos que han adquirido durante su formación académica.

Para el efecto, desarrollarán las etapas de diagnóstico, asistencia y práctica administrativa, además de ejecutar un proyecto en su área de especialidad en el lapso comprendido del 14 de mayo al 22 de junio del año en curso, computando al final 200 horas efectivas de trabajo, mismas que se especificarán en el cronograma que le será entregado al aprobarse la solicitud.

En tal virtud, **SOLICITAMOS** su apoyo autorizando que la estudiante: **Mayda Elisama de León de León**, identificada con Carné: **201705972**, realice éste proceso de práctica en la sede de la coordinación bajo su responsabilidad, quien se presentará los días de Lunes a Viernes, de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm horas.

De la misma manera le suplicamos que conceda a la practicante la oportunidad de acceder a los archivos que en su dependencia se manejan para que conozca su organización y la tipología documental que se llevan en el proceso administrativo.

Sin dudar de su aporte que redundará en el proceso de formación y desempeño del nuevo profesional, nos suscribimos de usted con los mejores augurios.


Lic. Juan Samuel Domingo
Catedrático del Curso

Visto Bueno. Lic. 
Coordinador de la Sede



Anexo 2 Ficha informativa del estudiante

Anexo 2 Ficha informativa del estudiante

Ficha Informativa del estudiante

1. Datos personales del estudiante

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Mayda Elisama de León de León
b. Carné: 201705972
c. Fecha de nacimiento: 14 de octubre de 1984 Edad: 34 años
a. Dirección: Concepción Tutuapa, San Marcos
b. Números de teléfonos: 45564497 móvil: 45654497
c. Dirección electrónica: maydadeleon84@gmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- a. Nombre de la institución educativa Supervisión Educativa Sector 1210.3
b. Nombre del jefe inmediato: Lic Juan Rómulo Maldonado Fuentes
c. Dirección: Tejutla San Marcos
d. Números de teléfono: 70600490 y 30232551
e. Dirección electrónica:

3. Datos de la práctica

- a. Período del 14/05/2018 al 22/06/2018

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

- a. Por la institución educativa, nombre y firma:
Licenciado Juan Rómulo Maldonado Fuentes  
- b. Por la Universidad Panamericana. Nombre y firma:
Licenciado Juan Samuel Domingo Gonzalez 

5. Lugar y fecha de informe: Tejutla, San Marcos, 20/09/2018.

**Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica.
Certificación de acta de inicio y final**



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SEDE DE SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS

CURSO: PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

CÓDIGO: ED-SE3016

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de catedrático del curso Ejercicio Gerencial de Calidad, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le brinda a la estudiante: **Mayda Elisama de León de León**, quien se identifica con carné No. **201705972**, para que realice su Práctica Profesional Dirigida en esta institución que con mucha dignidad usted dirige y en aras de obtener los objetivos previstos para el efecto, solicito a usted con todo respeto firmar la presente en aval a la asistencia del practicante y obteniendo de esa manera un mejor control.

Agradecido por la atención y colaboración de manera afectuosa.

Jornada durante la cual realiza su práctica: Matutina		<input checked="" type="checkbox"/>	vespertina	<input checked="" type="checkbox"/>
FECHA	HORARIO	FIRMA DEL ESTUDIANTE		
14-05-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm			
15-05-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm			
16-05-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm			
17-05-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm			
18-05-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm			

Visto Bueno
Lic. Juan Rómulo Maldonado Fuentes
Supervisor Educativo
Sector No. 12-10-03
Tejutla, San Marcos.



CURSO: PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

CÓDIGO: ED-SE3016

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de catedrático del curso Ejercicio Gerencial de Calidad, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le brinda a la estudiante: **Mayda Elisama de León de León**, quien se identifica con carné No. **201705972**, para que realice su Práctica Profesional Dirigida en esta institución que con mucha dignidad usted dirige y en aras de obtener los objetivos previstos para el efecto, solicito a usted con todo respeto firmar la presente en aval a la asistencia del practicante y obteniendo de esa manera un mejor control.

Agradecido por la atención y colaboración de manera afectuosa.

Jornada durante la cual realiza su práctica: Matutina

vespertina

FECHA

HORARIO

FIRMA DEL ESTUDIANTE

21-05-2018 8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm



22-05-2018 8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm



23-05-2018 8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm



24-05-2018 8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm



25-05-2018 8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm



Visto Bueno
Lic. Juan Rómulo Maldonado Fuentes
Supervisor Educativo
Sector No. 12-10-03
Tejutla, San Marcos.



CURSO: PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

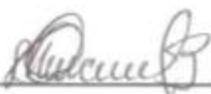
CÓDIGO: ED-SE3016

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de catedrático del curso Ejercicio Gerencial de Calidad, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le brinda a la estudiante: **Mayda Elisama de León de León**, quien se identifica con carné No. **201705972**, para que realice su Práctica Profesional Dirigida en esta institución que con mucha dignidad usted dirige y en aras de obtener los objetivos previstos para el efecto, solicito a usted con todo respeto firmar la presente en aval a la asistencia del practicante y obteniendo de esa manera un mejor control.

Agradecido por la atención y colaboración de manera afectuosa.

Jornada durante la cual realiza su práctica: Matutina vespertina

FECHA	HORARIO	FIRMA DEL ESTUDIANTE
28-05-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	
29-05-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	
30-05-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	
31-05-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	
01-06-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	

Visto Bueno
Lic. Juan Rómulo Maldonado Fuentes
Supervisor Educativo
Sector No. 12-10-03
Tejutla, San Marcos.





CURSO: PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

CÓDIGO: ED-SE3016

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de catedrático del curso Ejercicio Gerencial de Calidad, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le brinda a la estudiante: **Mayda Elisama de León de León**, quien se identifica con carné No.201705972, para que realice su Práctica Profesional Dirigida en esta institución que con mucha dignidad usted dirige y en aras de obtener los objetivos previstos para el efecto, solicito a usted con todo respeto firmar la presente en aval a la asistencia del practicante y obteniendo de esa manera un mejor control.

Agradecido por la atención y colaboración de manera afectuosa.

Jornada durante la cual realiza su práctica: Matutina vespertina

FECHA	HORARIO	FIRMA DEL ESTUDIANTE
04-06-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	
05-06-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	
06-06-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	
07-06-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	
08-06-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	

Visto Bueno
Lic. Juan Rómulo Maldonado Fuentes
Supervisor Educativo
Sector No. 12-10-03
Tejutla, San Marcos.





CURSO: PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

CÓDIGO: ED-SE3016

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de catedrático del curso Ejercicio Gerencial de Calidad, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le brinda a la estudiante: **Mayda Elisama de León de León**, quien se identifica con carné No. **201705972**, para que realice su Práctica Profesional Dirigida en esta institución que con mucha dignidad usted dirige y en aras de obtener los objetivos previstos para el efecto, solicito a usted con todo respeto firmar la presente en aval a la asistencia del practicante y obteniendo de esa manera un mejor control.

Agradecido por la atención y colaboración de manera afectuosa.

Jornada durante la cual realiza su práctica: Matutina vespertina

FECHA	HORARIO	FIRMA DEL ESTUDIANTE
11-06-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	
12-06-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	
13-06-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	
14-06-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	
15-06-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	

Visto Bueno
 Lic. Juan Romulo Maldonado Fuentes
 Supervisor Educativo
 Sector No. 12-10-03
 Tejutla, San Marcos.



CURSO: PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

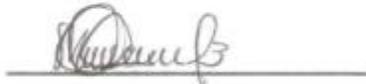
CÓDIGO: ED-SE3016

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de catedrático del curso Ejercicio Gerencial de Calidad, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le brinda a la estudiante: **Mayda Elisama de León de León**, quien se identifica con carné No. 201705972, para que realice su Práctica Profesional Dirigida en esta institución que con mucha dignidad usted dirige y en aras de obtener los objetivos previstos para el efecto, solicito a usted con todo respeto firmar la presente en aval a la asistencia del practicante y obteniendo de esa manera un mejor control.

Agradecido por la atención y colaboración de manera afectuosa.

Jornada durante la cual realiza su práctica: Matutina vespertina

FECHA	HORARIO	FIRMA DEL ESTUDIANTE
18-06-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	
19-06-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	
20-06-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	
21-06-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	
22-06-2018	8:00am a 1:00pm y 2:00pm a 4:00pm	

Visto Bueno
 Lic. Juan Romulo Maldonado Fuentes
 Supervisor Educativo
 Sector No. 12-10-03
 Tejutla, San Maros



EL INFRASCRITO SUPERVISOR EDUCATIVO DEL SECTOR DOCE DIEZ PUNTO TRES CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE TEJUTLA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. **CERTIFICA:** TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 10 QUE SE LLEVA EN ESTA INSTANCIA EDUCATIVA Y EN EL QUE A FOLIOS 126, 127 Y 128 SE ENCUENTRA FACCIÓNADA EL ACTA NUMERO 56-2018, QUE COPIADA LITERALEMENTE DICE: -----

Acta No. 56-2018. En la villa de Tejutla, departamento de San Marcos siendo las ocho horas del día lunes catorce de mayo de dos mil dieciocho, constituidos en la Supervisión Educativa del sector doce diez punto tres, Licenciado Juan Rómulo Maldonado Fuentes, Supervisor Educativo y Profesora Mayda Elisama de León de León, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad Panamericana de Guatemala, sede San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, para dejar constancia de lo siguiente: Primero: Se presenta a esta instancia educativa la Estudiante Mayda Elisama de León de León con la solicitud sin Numero que copiada literalmente dice: UNIVESIDAD PANAMERICANA DE GUATEMAMA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SEDE: SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS. UNIVERSIDAD PANAMERICANA "sabiduría ante todo adquiere sabiduría" San Miguel Ixtahuacán. Licenciado: **Juan Rómulo Maldonado Fuentes**. Supervisor Educativo Sector 1210.3 Su sede. Distinguido Licenciado: Con el respeto que merece y en nombre de la Universidad Panamericana de Guatemala nos permitimos saludarle, así mismo hacemos de su conocimiento que de conformidad con el Pensum de estudios de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, los estudiantes que actualmente cursan el IV trimestre realizarán su Práctica Administrativa Superior, como proceso de aplicación de los conocimientos técnicos, científicos y administrativos que han adquirido durante su formación académica. Para el efecto, desarrollarán las etapas de diagnóstico, asistencia y práctica administrativa, además de ejecutar un proyecto en su área de especialidad en el lapso comprendido del 14 de mayo al 22 de junio del año en curso, computando al final 200 horas efectivas de trabajo, mismas que se especificarán en el cronograma que le será entregado al aprobarse la solicitud. En tal virtud, **SOLICITAMOS** su apoyo autorizando que la estudiante: **Mayda Elisama de León de León**, identificada con

Carné: 201705972, realice éste proceso de práctica en la sede de la coordinación bajo su responsabilidad, quien se presentará los días de Lunes a Viernes, de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm horas. De la misma manera le suplicamos que conceda a la practicante la oportunidad de acceder a los archivos que en su dependencia se manejan para que conozca su organización y la tipología documental que se llevan en el proceso administrativo. Sin dudar de su aporte que redundará en el proceso de formación y desempeño del nuevo profesional, nos suscribimos de usted con los mejores augurios. Lic. Juan Samuel Domingo catedrático del curso, Vo. Bo. Lic. Jeremías Misael Pérez Hernández coordinador de la sede aparecen dos firmas elegibles y la estampilla del sello que dice Universidad Panamericana sede San Miguel Ixtahuacán S.M. Segundo: en base a la solicitud anteriormente descrita la estudiante manifiesta que a partir de la presente fecha inicia con la práctica relacionada con el curso de Práctica Profesional Dirigida trabajando siete horas diarias, de ocho a cuatro de la tarde, hasta completar las doscientas horas que el docente del curso requiere; Tercero: el señor Supervisor Educativo Licenciado Juan Rómulo Maldonado Fuentes, Agradece a la estudiante Mayda Elisama de León de León por haber tomado la iniciativa de realizar su práctica en esta institución recomendándole el fiel cumplimiento a sus horarios de práctica y desempeñándolos con responsabilidad y puntualidad durante el tiempo que dure la misma. No habiendo más que hacer constar se finaliza la misma, en el mismo lugar y fecha a treinta minutos después de su inicio firmando para constancia los que en ella intervenimos, después de leída y ratificada.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE TEJUTLA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Lic. Juan Rómulo Maldonado Fuentes
Supervisor Educativo, Sector 1210.3
Tejutla, San Marcos



c.c. archivo.

EL INFRASCrito SUPERVISOR EDUCATIVO DEL SECTOR DOCE DIEZ PUNTO TRES CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE TEJUTLA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS. CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 10 QUE SE LLEVA EN ESTA INSTANCIA EDUCATIVA Y EN EL QUE A FOLIOS 146 Y 147 SE ENCUENTRA FACCIONADA EL ACTA NUMERO 66-2018, QUE COPIADA LITERALEMENTE DICE: -----

Acta No. 66-2018. En la villa de Tejutla, departamento de San Marcos siendo las dieciséis horas del día viernes veintidós de junio de dos mil dieciocho, reunidos en la Supervisión Educativa del Sector 1210.3 del municipio de Tejutla, Lic. Juan Rómulo Maldonado Fuentes y la practicante Mayda Elisama de León de León para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La estudiante universitaria toma la palabra agradeciendo por la oportunidad y el espacio que le brindó la institución, para poder realizar el proceso de Práctica Profesional Dirigida, manifestando que adquirió muchos conocimientos y experiencias en el área Administrativa. SEGUNDO: El Licenciado Juan Rómulo Maldonado Fuentes, Supervisor Educativo agradece el apoyo brindado a la Supervisión y por mostrar liderazgo, dedicación y responsabilidad durante el proceso de la práctica y de esa manera contribuir a su formación académica de la estudiante universitaria de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, Mayda Elisama de León de León de la Universidad Panamericana de Guatemala, sede San Miguel Ixtahuacán, No de carné 1102017050782. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a media hora después de su inicio firmando la presente para constancia los que en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE TEJUTLA, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS A VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-----

Lic. Juan Rómulo Maldonado Fuentes
Supervisor Educativo, Sector 1210.3
Tejutla, San Marcos



c.c. archivo.

Anexo 4 Galería fotográfica



Supervisor educativo y practicante
inicio de la Práctica Profesional
Dirigida



Desarrollo del taller del proyecto por
el Lic. Eber Sánchez



Docentes durante el desarrollo del taller



Lic. Eber Sánchez, tallerista y Mayda de
León practicante

Cronograma Guía de la Práctica Profesional Dirigida

		Semanas												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Inducción	(13 al 20 de mayo de 2018)													
Normas administrativas y financieras para elaborar la PPD Explicar cronograma. Qué es Investigación Acción														
Capítulo 1	(27 de mayo al 03 de junio de 2018)													
Marco contextual														
1.1 Descripción de la institución 1.2 Reseña histórica de la institución 1.3 Visión y misión 1.4 Estructura organizativa 1.5 Ubicación geográfica (google map) 1.6 Fortalezas de la institución 1.7 Limitantes de la institución 1.8 Problemática inicial detectada														
Capítulo 2	(10 de junio al 01 de julio 2018)													
Diagnóstico institucional														
2.1 Problemática 2.2 FODA sistémico 2.3 Árbol de problemas 2.4 Árbol de objetivos 2.5 Metodología 2.6 Técnicas 2.7 Instrumentos 2.8 Informantes 2.9 Resultados del diagnóstico institucional														
2.10 Presentación de resultados del diagnóstico a las autoridades institucionales 2.11 Presentación y aprobación de propuesta														
Capítulo 3	(08 al 22 de julio de 2018)													
Marco teórico														
Desarrollo del marco teórico														
Referencias														

		Semanas												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Capítulo 4														
Diseño e implementación de propuesta	(25 agosto al 01 de septiembre)													
4.1 Diseño de propuesta														
4.1.1 Nombre de la propuesta														
4.1.2 Introducción														
4.1.3 Justificación														
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta														
4.5 Objetivos														
4.6 Objetivo general														
4.7 Específicos														
4.8 Estrategia														
4.9 Resultados esperados														
4.10 Actividades														
4.11 Cronograma de actividades														
4.12 Metodología														
4.13 Implementación y sostenibilidad de la propuesta														
4.14 Recursos														
• Humanos														
• Materiales														
4.15 Presupuesto														
4.2 Implementación de propuesta	(08 al 15 de septiembre)													
Capítulo 5														
5 Sistematización de la propuesta	(22 al 29 de septiembre)													
5.1 Experiencia vivida														
5.2 Reconstrucción histórica														
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta														
5.4 Principales lecciones aprendidas														
Conclusiones de la práctica Referencias	(06 al 13 de octubre)													
Anexos	(20 al 27 de octubre)													
Anexo 1 Cartas de las autoridades														
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante														
Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica. Certificación de acta de inicio y final														

